



LIQUIDACION DE SOBRETASA

El propietario ACEPTA abonar una sobretasa mensual hasta REMEDIAR la condición antirreglamentaria de la construcción. Dicha sobretasa se calculará según los parámetros descritos en la normativa vigente sobre el REGISTRO DE OBRAS ANTIRREGLAMENTARIAS

Calle				N°	Localidad			
CIRC.	SEC.	CHA.	QTA.	FRAC.	MZA.	PARC.	U.F.	N° CUENTA

EXP. MUNICIPAL N° 4112 / _____ / _____				
CONDICIONES EVALUADAS	Max. aplicar	Destino predominante: _____		
		COLUMNA1 % A APLICAR	COLUMNA2 Exceso m2/ cant.	COLUMNA3 % de sobretasa
Exceso de F.O.S	Hasta 75%	%		
Exceso de F.O.T	Hasta 50%	%		
Invasión de retiros	Hasta 50%	%		
Altura Máxima	Hasta 30%	%		
Densidad	Hasta 50%	%		
Mod. estacionamiento	Hasta 25%	%		
Habitabilidad	Hasta 20%	%		
Exceso de viviendas	sin tope	%		
SUBTOTAL				
TOTAL:	Máximo a aplicar 300%			

Según lo establecido por normativa **impositiva vigente** a aplicar, no se podrá exceder en el total por sobre el 300%

Propietario

Profesional/Mandatario